

**21463** RESOLUCION del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto municipal.

Por la presente se hace público que queda sin efecto el anuncio de este Ayuntamiento, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de fecha 31 de julio último, señalado con la referencia 18994, sobre la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto municipal, por cuanto dicha publicación se ha producido por error y es repetición de la ya aparecida en el mismo «Boletín Oficial del Estado» número 153, de 27 de junio del corriente año, con la referencia 15141.

El Prat de Llobregat, 3 de agosto de 1979.—El Alcalde accidental, Mateo Serra Fabró.—10.770-E.

**21464** RESOLUCION del Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra) por la que se publica relación de aspirantes a la plaza de Arquitecto Técnico municipal.

La Comisión Municipal Permanente en sesión de 7 de agosto de 1979 aprobó la siguiente relación de aspirantes a la plaza de Arquitecto Técnico municipal del Ayuntamiento de La Estrada, con carácter provisional.

*Admitidos*

Don Ramiro Goldar Soto.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince días a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» a tenor del artículo 2.º, 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo a efectos de reclamaciones.

La Estrada, 9 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.851-E.

**21465** RESOLUCION del Ayuntamiento de Maside (Orense) por la que se convoca a concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza vacante, clase Personal de Oficio, subgrupo de Servicios Especiales, con categoría de Operario-Barrendera.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 178, de 6 de agosto de 1979, publica íntegramente las bases de convocatoria y programa, aprobadas por el Ayuntamiento en su sesión plenaria del 28 de junio del año en curso, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza vacante, clase Personal de Oficio, subgrupo de Servicios Especiales, con categoría de Operario-Barrendera del Ayuntamiento de Maside.

La plaza que se convoca está dotada con el emolumento básico correspondiente al nivel de proporcionalidad 3 y demás retribuciones legales y complementarias.

Los aspirantes contarán en la fecha de la convocatoria con dieciocho años de edad mínima y no exceder de aquella en que falte menos de diez años para la jubilación forzosa por edad, salvo los casos expresamente exceptuados en el título III del Real Decreto 3048/1977.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el mencionado concurso-oposición libre será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; serán dirigidas el señor Alcalde de la Corporación, pudiendo presentarse también en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Maside, 7 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.805-E.

**21466** RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto de Santa María referente a las oposiciones convocadas a fin de proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para las oposiciones convocadas a fin de proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios, la cual se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del 16 de abril del año en curso y en el de la provincia de 4 de mayo siguiente, por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del 8 del actual mes dicha lista se ha elevado a definitiva, siendo los aspirantes los que figuran a continuación con el número que a cada uno correspondió en el sorteo celebrado en esta Casa Capitular para determinar el orden por el que actuarán en el ejercicio oral de dichas oposiciones.

1. Núñez Herrera, José.
2. Martínez Atienza, María Jesús
3. Moresco Suárez, José Luis.

4. Molina Pérez, Joaquín.
5. Hidalgo Patino, Leonor.
6. López Sagués, Enrique.
7. Rodríguez Puelles, José Manuel.
8. Chacartegui Aguirriano, María Yciar.

El Tribunal calificador se constituirá en la siguiente forma:  
Presidente: El señor Alcalde, don Antonio Alvarez Herrera, quien podrá delegar en un miembro de la Corporación en caso de imposibilidad de asistir.

*Vocales:*

En representación de la Dirección General de Administración Local, el Jefe de la Unidad Básica de la misma en el Gobierno Civil de la provincia, ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, como titular, y como suplente, el Jefe de Sección de dicho Gobierno don Ricardo del Cid García.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, el Profesor de la Facultad de Derecho de Sevilla don Enrique Seco Caro, como titular, y como suplente, el también Profesor de la misma Facultad don Manuel R. Alarcón Caracuel.

El Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia ha delegado en el Abogado del Estado don Luis Babiano Alvarez de los Corrales, como titular, al que suplirá el de igual profesión don Miguel Arias Cañete.

El Secretario de la Corporación, don Jaime Fernández Criado, o por delegación, el Oficial Mayor, don Federico Aguirre Fernández, quien entonces asumiría las funciones de Secretario del Tribunal.

Secretario: El Oficial Mayor, don Federico Aguirre Fernández.

Las oposiciones se celebrarán en el Salón de Actos de la Casa Capitular el día 8 del mes de octubre próximo, comenzando a las diez horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.  
Puerto de Santa María, 9 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.848-E.

**21467** RESOLUCION del Consell General Interinsular de Baleares por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las oposiciones restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Médico adjunto de la especialidad de Hematología y Hemoterapia del Hospital Provincial de Palma de Mallorca.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de admitidos a tomar parte en dicha oposición restringida, sin que haya lugar a declarar excluido a ninguno, cuyas bases se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.566, del día 15 de mayo de 1979 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de junio de 1979:

Don José Luis Antich Rojas.

Se concede un plazo de quince días para que los interesados puedan formular sus reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Palma de Mallorca, 6 de agosto de 1979.—El Presidente, Jerónimo Albertí.—11.018-E.

**21468** RESOLUCION del Consell General Interinsular de Baleares por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las oposiciones restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Médico adjunto del Servicio de la especialidad de Traumatología del Hospital Provincial de Palma de Mallorca.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de admitidos a tomar parte en dicha oposición restringida, sin que haya lugar a declarar excluido a ninguno, cuyas bases se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.566, del día 15 de mayo y en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 28 de junio, del presente año 1979:

Don Antonio Pérez Feliú.

Se concede un plazo de quince días para que los interesados puedan formular sus reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Palma de Mallorca, 7 de agosto de 1979.—El Presidente, Jerónimo Albertí.—11.017-E.